

Original
JUZGADO 49 CIVIL TRO.

Señor
JUEZ 49 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

9F-12
FEB 25 '20 PM 3:28

REF: DIVISORIO 2015-00121
DTE: HITSON GLEGNIN HOLGUIN VARGAS
DDO: DARCY EMILCE DIAZ GOMEZ
JUZGADO DE ORIGEN 22 CIVIL DEL CIRCUITO

STEVEN LEONARDO JARAMILLO AREVALO, Abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.013.577.173 y Tarjeta Profesional No. 219131 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación del demandante señor **HITSON GLEGNIN HOLGUIN VARGAS**, comedida y respetuosamente me permito manifestar que interpongo Recurso de Reposición y en subsidio de Apelación contra su último auto que señaló fecha de remate del inmueble objeto de la Litis, por estimar que no es el momento procesal oportuno ya que no existe en el referido expediente la liquidación del crédito.

A su consideración Señor Juez,

Atentamente,

x *Steven Leonardo Jaramillo Arevalo*
STEVEN LEONARDO JARAMILLO AREVALO
C.C. No. 1.013.577.173
T. P. No. 219131 del C. S. de la J.